

Núm. 1927

Industrial.

El Depositario de dicho Ayuntamiento *J. Serrano Vela*

Recibi de *D. Juan Bte Diaz* cuarenta y ocho pesetas del dicho n.º 1885 de Remanuda por el cadaver de *D. Juan de Ortega*

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el número 1927 debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaria de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 20 de Setiembre de 1856

El Depositario,

*Juan Vela*

SON Rvn. #204

Tomé razon.  
El Secretario del Ayuntamiento,

*Juan de la Cruz*

V.º B.º  
El Alcalde,

*Juan Vela*

*El Reg. Interventor  
Sta. Eugenia*